

Siria: de la rehabilitación del autoritarismo a la incertidumbre

Syria: from the rehabilitation of authoritarianism to uncertainty

JOSÉ ABU-TARBUSH

Universidad de La Laguna

PROCESO EDITORIAL ► EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 28/11/2022

Aceptado: 19/04/2024

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ► HOW TO CITE THIS PAPER:

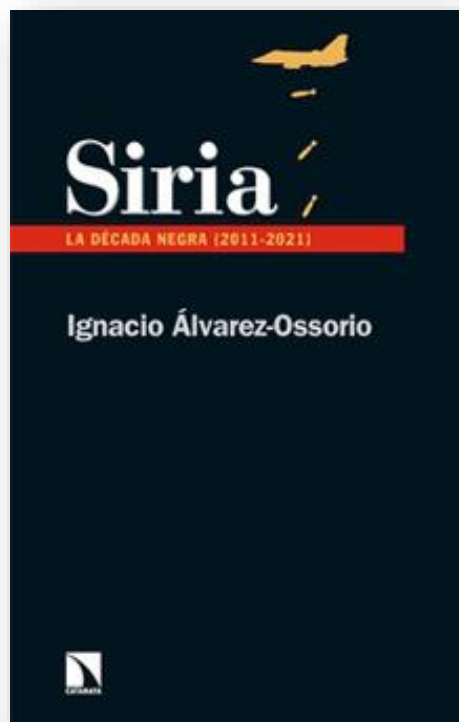
Abu-Tarbush, José. (2023). Siria: de la rehabilitación del autoritarismo a la incertidumbre, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.16, pp. 225-232, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.16.26735>.

SOBRE LOS AUTORES ► ABOUT THE AUTHORS

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de Sociología en la Universidad de La Laguna. Su área de interés se centra en Oriente Medio y el Norte de África. Es autor del libro *La cuestión palestina: identidad nacional y acción colectiva* (1997); de artículos publicados en revistas especializadas; además de coautor de diversas obras colectivas. Entre sus últimas publicaciones destacan los libros *Palestina. De los Acuerdos de Oslo al apartheid* (2023), en coautoría con Isaías Barreñada; y *Gaza: crónica de una Nakba anunciada*, en coautoría con Ignacio Álvarez-Ossorio (2024). josabu@ull.edu.es

EN RESEÑA DE ► A REVIEW OF

Ignacio Álvarez-Ossorio: *Siria. La década negra (2011-2021)*. Madrid: Los Libros de La Catarata, 2022, (224 páginas).



Con un considerable bagaje de estudio sobre el tema, recogido en diversas publicaciones, el profesor Ignacio Álvarez-Ossorio realiza una nueva entrega, ampliada y actualizada, de una obra anterior, *Siria. Revolución, sectarismo y yihad* (Madrid, Los Libros de La Catarata, 2016, 192 páginas), que aparece ahora titulada como *Siria. La década negra (2001-2011)*, en la colección Relecturas de la misma editorial. En esta nueva versión, el autor realiza, a modo de introducción, un recuento sintetizado y actualizado de la deriva del conflicto, dando prácticamente por finiquitada la guerra con la imposición gubernamental sobre las fuerzas rebeldes en más de tres cuartas partes del territorio. Considera que es “tan solo una cuestión de tiempo” y que las potencias involucradas (Rusia e Irán principalmente, pero también Turquía, tomando en consideración sus “intereses”) acuerden “repartirse sus respectivas zonas de influencia y la explotación de los recursos sirios”.

Este diagnóstico era el escenario más probable, pese a que estaba todavía pendiente de materializarse y consolidarse en una región que, por su alta inestabilidad y volatilidad, tiende a desmentir los análisis de prospectivas. Era muy probable que no fuera el caso y que, en efecto, como indicaba el autor y se advertía en algunas importantes tendencias, se restituyera el poder central del Estado sirio en todo su territorio nacional, con la imprescindible ayuda de Rusia e Irán. Así lo revelaba el creciente restablecimiento de relaciones (diplomáticas, políticas, económicas y comerciales) entre algunos Estados de la región con Damasco. También que la guerra se daba por perdida, debido a la extenuación de las partes involucradas (por agotamiento de los recursos humanos y materiales combatientes) y, en suma, la aceptación del régimen sirio como la opción menos mala ante otras alternativas o la ausencia de las mismas.

Ciertamente, desde esta misma óptica, se daba prácticamente por concluida la guerra. Pero cabía convenir que las causas que propiciaron el conflicto no habían desaparecido; por el contrario, era de temer que seguirían abiertas y lo seguirían por mucho tiempo. Dicho de otro modo, la guerra habría concluido, pero no las causas estructurales del conflicto, que incluso se habían complejizado y agravado debido al inmenso derramamiento de sangre, el desplazamiento forzado de la mitad de la población y la enorme destrucción material. Sin olvidar todo el inenarrable dolor y sufrimiento causados, que quedarán grabados durante varias generaciones, junto a los surcos labrados por el sectarismo. En este caso, la guerra no terminaba mediante el alcance de un acuerdo o reconciliación nacional, sino por la imposición de la fuerza de una pequeña minoría sobre la inmensa mayoría. El régimen sirio regresaba a la casilla de partida, aparentemente triunfante, pero carente de toda legitimidad, de consenso y de un respaldo social mayoritario o significativo más allá de sus acólitos, redes clientelares y de algunas minorías confesionales cooptadas o en las que se sustentaba. En buena medida, Siria reflejaba el drama de la política árabe actual y, como diría Samir Kassir, *De la desgracia de ser árabe* (2006).

Pues bien, este diagnóstico, compartido por numerosos análisis y hechos objetivos, fue sorprendentemente desmentido en el breve plazo de unos días (entre finales de noviembre y principios de diciembre de 2024), durante los que las heterogéneas fuerzas rebeldes tomaron la ciudad de Alepo y concluyeron con la toma del poder en Damasco. La caída del régimen ha suscitado tantas expectativas como incertidumbres. Sólo una cosa puede darse de momento por segura, sus indudables repercusiones en el equilibrio de poder regional.

La revuelta siria explicada desde dentro

El conflicto sirio cabe enmarcarlo en tres contextos o niveles de análisis para comprender toda su complejidad. El primero, e inicial, el de las revueltas antiautoritarias en el subsistema internacional de Oriente Medio y el Norte de África a raíz del levantamiento civil registrado en Túnez a finales de 2010, que se saldó con la destitución de Ben Ali a principios de 2011. Por primera vez en el orden

postcolonial árabe un autócrata era derrocado mediante la presión de un amplio movimiento social de protesta, de carácter pacífico y transversal, que aglutinó a diferentes sectores sociales, desde desempleados, precariados, asalariados y clases medias, con una significativa presencia de jóvenes y mujeres; y que se extendió espacialmente desde las zonas rurales y periféricas hacia las urbanas, centrales y capitalinas.

No menos novedoso fue que la destitución del “presidente vitalicio” (Owen, 2012) se realizó sin la intervención directa del Ejército. Esto es, sin producirse un golpe de Estado o “revolución palaciega” como había sido habitual a lo largo de la historia postcolonial árabe (el propio Ben Ali destituyó a Burguiba en 1987 en un golpe suave, de “quítate tú que me pongo yo”). Pero en esta ocasión el Ejército no intervino, no al menos de manera directa, ya fuera para tomar el poder destituyendo al presidente o bien para conservarlo reprimiendo a la ciudadanía, como el propio Ben Ali había ordenado. Fue precisamente esta negativa del jefe del Estado Mayor del Ejército a abrir fuego contra los manifestantes la que creó un deliberado vacío de poder en el que autócrata no se pudo sostener por más tiempo. En lugar de protagonizar una acción intervencionista, el Ejército adoptó una omisión cómplice con las demandas de cambio de la sociedad civil tunecina.

Estos hechos y acontecimientos se extendieron como un reguero de pólvora por buena parte de la región árabe, con diferente implicación, alcance e impacto. En cuestión de semanas o apenas un par de meses el panorama regional cambió con las movilizaciones populares que siguieron en Egipto, Libia, Bahrein y Yemen, afectando en menor medida a otros países como Marruecos, Jordania y Omán. Pese a que desde la arrogancia del poder Bashar al-Asad había declarado que lo que estaba aconteciendo en la región no encontraría eco en Siria, al final sucedió. Las movilizaciones que a mediados de marzo se iniciaron en el país no sólo respondían a ese contagio o concatenación del ciclo de protestas antiautoritarias iniciado en Túnez, sino también al malestar acumulado durante décadas en la propia sociedad siria (Álvarez-Ossorio, 2009).

Siria no fue la excepción a esta dinámica regional, como declaraba al-Asad. El conocido carácter represivo del régimen no disuadió las movilizaciones de protestas. La fuerte represión que exhibió el poder, desde el primer momento, se volvió en su contra. En lugar de disuadir a los manifestantes, sólo contribuyó a que su número se multiplicara y que las demandas y las acciones se radicalizaran (Conde, 2017). No era la primera vez que algunos sectores de la sociedad se manifestaban e incluso se sublevaran contra el régimen, como había sucedido en la ciudad de Hama en 1982. O bien, más reciente en el tiempo, tras el relevo en la jefatura del Estado de Hafez al-Asad por su hijo Bashar en el 2000. Entonces el nuevo presidente parecía traer aires de cambio, algunas de sus entusiastas declaraciones sobre la modernización del país y acabar con la corrupción alentaron esa conjetura, unido a su juventud (34 años) y a que había vivido en Londres, donde se formó como oftalmólogo. Este interregno, concebido como una ventana de oportunidad política, animó a importantes sectores de la sociedad civil a demandar la apertura y democratización del régimen en lo que se denominó la *Primavera de Damasco*. Pero las expectativas depositadas en el nuevo dirigente se frustraron drásticamente con una nueva ola represiva, que terminó consagrando el inmovilismo político.

Todo indicaba que el régimen no se movería ni un ápice de su tradicional autoritarismo. Las declaraciones vertidas por el nuevo presidente y las conjeturas que circulaban por los mentideros políticos de Damasco parecían destinadas a la galería de la diplomacia internacional, con objeto de granjearse una imagen exterior más flexible y moderna que la de su padre. Sin olvidar las consideraciones internas, más en claves del propio régimen que en las de la desdeñada sociedad civil. En esa dirección, como señala Álvarez-Ossorio, se produjo un gradual reemplazo de algunas figuras de la “vieja guardia” por otras nuevas y más allegadas en lo personal, generacional e ideológico al presidente, en particular, de jóvenes tecnócratas.

En ese relevo no faltaron los familiares más cercanos. Nepotismo y patrimonialismo iban de la mano. El propio presidente lo era por sucesión. A semejanza de Corea del Norte, el Estado sirio se había transformado en una “república hereditaria”. Desde esa cúspide de poder se desplegaba una importante red de relaciones familiares, parentesco y de clan, sellada en lo que el temprano pensador social Ibn Jaldún (1332-1406) denominó como *asabiya* o cohesión comunitaria. Seguida a continuación por redes clientelares basadas en las vinculaciones confesionales o sectarias, económicas y comerciales, burocráticas u otras. Una muestra significativa, como señala el autor, era que en el año 2000 el 80 por ciento de los alauíes trabajaban para el Estado, en particular, para su aparato de seguridad: fuerzas armadas, servicios de inteligencia y seguridad.

A lo largo de su primera década en el poder, Bashar al-Asad adoptó una política económica neoliberal, con la retirada de las subvenciones a productos de primera necesidad y de los servicios públicos básicos como salud y educación. A diferencia de su padre, que había cuidado más el campo, abandonó las zonas rurales en favor de las urbanas como escaparate de una modernización más epidérmica que real (Yassin-Kassab y al Shami, 2017), centrada sobre todo en la administración o burocracia estatal por su función de control. Cuatro años consecutivos de sequía contribuyeron a un mayor empobrecimiento del campo, y también a su abandono por cerca de un millón y medio de personas que emigraron a las grandes urbes en busca de nuevas fuentes de sustento que no siempre encontraron. A ello se sumó, como añade Álvarez-Ossorio, la llegada de otro millón y medio de refugiados iraquíes, el incremento de la inflación, la corrupción galopante, el deterioro del poder adquisitivo de las clases medias y la presión de 200.000 jóvenes que cada año demandaban incorporarse al mercado de trabajo, sin capacidad de absorción por el Estado ni el sector privado.

En suma, si el balance político de esa primera década fue el atrincheramiento en el inmovilismo y la represión de cualquier disidencia o demanda de apertura, el económico no fue menos desolador, con un incremento de la pobreza que, como apunta el autor, osciló entre el 22 y 34 por ciento. En esta tesitura, no sorprende que importantes sectores de la sociedad siria se hicieran eco del ciclo de protesta antiautoritaria que recorría la región, haciendo suyas las demandas de reforma bajo la consigna de “dignidad, libertad y justicia social”.

¿De la radicalización a la lucha armada?

Ahora bien, cabe preguntarse cómo en tan breve plazo de tiempo la contestación pacífica al régimen pasó a adquirir un carácter violento, de auténtica confrontación o guerra civil, con la consiguiente regionalización e internacionalización del conflicto. El profesor Álvarez-Ossorio no da una respuesta única a esta pregunta. Su argumentación principal, amparándose en otras fuentes, es que la fuerte represión gubernamental conllevó a la radicalización y, a su vez, ésta condujo a la opción de la vía armada frente a un régimen que aplicó una política de “tierra quemada”, sin dar mayores muestras de flexibilidad u opción al diálogo y la negociación.

Si bien en el seno de las heterogéneas fuerzas de la oposición se debatió entre mantener la resistencia pacífica o pasar a la armada, los acontecimientos sobre el terreno terminaron imponiéndose sobre esta controversia con la adopción de la lucha armada. No había vuelta atrás. La propia disparidad y fragmentación entre las distintas fuerzas de oposición sobrepasaron este debate, que conviene explicar. Como señala Álvarez-Ossorio, las agrupaciones más organizadas de la sociedad civil, como los emergentes comités de coordinación local, que funcionaban de manera autónoma y horizontal, eran firmes partidarios de una movilización pacífica y resistencia civil, contrarias a todo tipo de sectarismo e internacionalización del conflicto. Por su parte, otras agrupaciones, de estructuras más autoritarias y jerarquizadas en torno a la figura de un mando o personalidad, adoptaron la vía armada.

Entre estas últimas tendencias cabe destacar dos vertientes principales. Una se retroalimentó de las continuas deserciones del Ejército y que, agrupada en torno a altos oficiales, dieron lugar a la formación del Ejército Libre Sirio (2011) y posteriormente, como escisión de éste, al Ejército Nacional Sirio (2017). Y otra tendencia fue la que propició toda una amalgama de grupos radicalizados y extremos, de índole yihadista principalmente. Pese a las notables diferencias entre ambas opciones, éstas tenían en común la resistencia armada al régimen presidido por Bashar al-Asad. Si bien cabe albergar algunas dudas acerca de las credenciales democráticas de los antiguos oficiales del Ejército, el caso de los yihadistas no deja lugar a titubeo alguno, por cuanto se mostraron claramente contrarios a cualquier agenda democratizadora y secular por ser firmes partidarios de imponer un gobierno bajo su particular interpretación de la *sharía*.

Dicho de otra forma, la radicalización por sí misma no parece explicar la adopción de la opción armada. Sin duda, es una condición necesaria, pero insuficiente para dar cuenta de cómo, prácticamente de la noche a la mañana, el país se inundó de armamento y de una multitud de grupos y grupúsculos armados, de distinta obediencia y algunos bastante díscolos. Resulta, por tanto, más plausible la explicación en torno a esta deserción del Ejército e inusitada emergencia yihadista, unido a la no menos relevante injerencia regional e internacional. Elementos que llevan a considerar los otros dos niveles de análisis.

Turbulencias regionales

En el segundo nivel de análisis, el regional, Álvarez-Ossorio considera que la intervención de distintas potencias y Estados regionales en el conflicto sirio fue un subproducto de la parálisis internacional ante el mismo, en particular de los países occidentales. En concreto, la renuencia a abrir corredores humanitarios, a imponer la exclusión aérea y, en suma, a asumir una intervención humanitaria. No dejan de ser temas sumamente controvertidos como mostró el caso de Libia (2011); además de los de Afganistán (2001) e Irak (2003). En estos ámbitos, Estados Unidos había mostrado una implacable capacidad bélica (sobre todo aérea) para imponerse sobre otros ejércitos clásicos (como el iraquí en 1991 y 2003), al mismo tiempo que manifestó su incapacidad para dominar un terreno de guerra asimétrica en Afganistán durante dos décadas (2001-2021), y asumir la reconstrucción, pacificación y estabilización de esos Estados fallidos o colapsados.

Todos estos ejemplos rivalizan con esta afirmación del autor en la medida en que las intervenciones de las grandes potencias internacionales en estos países no excluyeron la intromisión de otras potencias o Estados regionales, ya fueran en la misma dirección o bien en sentido contrario. Es de temer que los Estados regionales, pese a sus alianzas o alineamientos con potencias mundiales y dependencia externa (sobre todo en materia de seguridad), poseen su propia agenda regional que en ocasiones coinciden con la de la potencia mundial de referencia y en otras se contradicen e incluso colisionan. Recuérdese el apoyo brindado por algunas petromonarquías del Golfo, capitaneadas por Arabia Saudí, a grupos de corte yihadista tanto en Irak como en Siria; y del que se alimentaron opciones extremas como la emergencia del autoproclamado Estado Islámico en Irak y Levante (*Dáesh* por sus siglas en árabe), que complejizó aún más la situación. Sin olvidar las desavenencias entre Riad y Washington a propósito de las revueltas antiautoritarias y dejar caer a aliados como Mubarak, por citar algunos pocos ejemplos.

Ciertamente cabe convenir con el autor que la ausencia de las potencias mundiales dejaba el camino abierto a las regionales. Pero no es menos cierto que el escenario regional se transformó radicalmente con la alteración e inquietud del orden interno de los Estados árabes que, por extensión, afectó al orden regional (Álvarez-Ossorio et al., 2022). En este contexto de turbulencias, la controversia regional entre Arabia Saudí e Irán, a la que Álvarez-Ossorio dedica un epígrafe, se

acrecentó y manifestó en muchas tensiones, crisis y conflictos regionales. Pero no fue la causa del conflicto sirio, aunque obviamente lo agravó.

Dicho de otro modo, el problema fundamental fue el colapso del Estado sirio, la pérdida de control por el poder central ante la contestación política pacífica y, luego, ante la insurgencia armada, retroalimentada desde fuera, tanto por algunos Estados regionales como por ciertas potencias mundiales. A su vez, la vulnerabilidad estatal contribuyó a que las rivalidades regionales se reflejaran sobremanera en dicha controversia. Como se ha acuñado en la región, en un comentario extensivo a Irak, Siria pasó de ser un Estado influyente en la política regional a ser un campo de juego de ésta.

Cambios en la estructura de poder del sistema internacional

Por último, en el tercer nivel, el internacional, el profesor Álvarez-Ossorio destaca la hostilidad de la que era objeto el régimen sirio por la administración neoconservadora estadounidense presidida por George W. Bush (2001-2009). Además de no estar bajo su órbita de influencia, Washington recelaba de Damasco por su cercanía y alianza con Irán, apoyo a los movimientos islamonacionalistas de Hezbolá y Hamás, intromisión en el Líbano y responsabilidad en el asesinato del ex primer ministro Rafiq Hariri (1944-2005). País del que finalmente se terminó retirando y reconociendo oficialmente desde su independencia en 1943.

La guerra en Siria estalla con una nueva administración en Washington, presidida por Obama (2009-2017), que se mostró más condescendiente. Después de trazar una línea roja, que no admitiría el uso de armas químicas, una vez que el régimen sirio fue acusado de usarlas en Guta (agosto de 2013), el presidente estadounidense se mostró renuente a adoptar represalias de manera inmediata y contundente. Coyuntura que la diplomacia rusa aprovechó para ofertar a Washington una salida con la destrucción del arsenal de armas químicas sirias y, al mismo tiempo, salvar de las potenciales represalias estadounidenses al régimen aliado de Damasco. Existe una tendencia en la política mundial a considerar que quienes vierten amenazas y las incumplen pierden credibilidad. Las reticencias de Obama pudieron ser interpretadas en esas claves por Moscú, que pasó de mediar entre Damasco y Washington en el 2013 a intervenir directamente en el conflicto en el 2015, inclinándolo definitivamente la balanza en favor de su aliado.

Además de los intereses más inmediatos de Rusia en Siria (histórico aliado regional, base naval y aérea, explotación de recursos energéticos, disuasión de gasoductos procedentes del Golfo que compitan con el suministro de gas ruso a Europa y contención de la amenaza yihadista), las miras de Moscú eran de más largo alcance. Primero, evitar la política de “cambio de régimen” adoptada por Estados Unidos y sus aliados bajo el manto de la “responsabilidad de proteger” o supuesta “intervención humanitaria”; y, por consiguiente, disuadir que se repitiera en Siria el escenario de Libia. Segundo, restituir la condición de Rusia como una gran potencia mundial con su regreso a Oriente Medio, donde mostraba la firmeza de su compromiso con sus Estados aliados (a diferencia de la titubeante diplomacia estadounidense) y, de paso, exhibía su armamento en el rico mercado regional. Y, por último, tercero, contrarrestar la tradicional influencia y hegemonía estadounidense en el subsistema de Oriente Medio y el Norte de África y, por extensión, en el sistema internacional donde, junto con China y otras potencias emergentes, abogaba por una estructura de poder multipolar. En definitiva, sin ilusiones de reemplazar la influencia de Estados Unidos en la región, Rusia buscaba que se tomaran también en consideración su diplomacia e intereses.

Álvarez-Ossorio sostiene que Obama no apostó decididamente por derrotar al-Asad y que el conjunto de los países occidentales hizo gala de un doble y contradictorio discurso: de un lado, apoyar a la oposición y, de otro, instarla a alcanzar una solución negociada. Algo así como la cuadratura del círculo, toda vez que el régimen descalificaba al conjunto de la oposición (moderada o yihadista), a

la que tildaba por igual de terrorista por alzarse en armas contra el régimen. Es de temer que la narrativa occidental, como el propio autor señala, expresaba las reticencias para involucrase en el conflicto con una intervención directa, en su lugar se buscó gestionar la crisis y evitar que les salpicara como finalmente sucedió en Europa (acciones terroristas y llegada masiva de refugiados). Por su parte, Washington priorizó el combate contra *Dáesh* como si el conflicto sirio no existiera, pese a que se retroalimentaban mutuamente, como otras opciones yihadistas que emergen y se fortalecen en situaciones de caos y conflicto al mismo tiempo que arrojan más combustible en ese torbellino.

En este balance es de temer que pesaron otras consideraciones. Además de las frustradas intervenciones de Estados Unidos en la región, la intervención de Moscú otorgó al régimen sirio un salvavidas y una superioridad militar de la que carecía sobre el terreno, junto al apoyo de Irán y de las milicias chiíes de Hezbolá y otras afines procedentes de distintos países del entorno. Pero, sobre todo, cabe considerar que mucho antes de que ese escenario se hiciera realidad, una argumentación de mayor peso recae en la extrema fragmentación y disparidad de las fuerzas opositoras, que dejaron huérfana a la oposición de una alternativa sólida y creíble de reemplazo del régimen de al-Asad, por la que se pudiera apostar con ciertas garantías de estabilización y pacificación del país. Sin ese potencial reemplazo, se terminó optando por la consabida política del “mal menor”. No sin antes debilitar al régimen sirio, pero también al conjunto de la sociedad siria hasta la extenuación, situando al país fuera del juego político regional.

Como en otros escenarios del mundo árabe, se sacrificaron los principios en torno a un Estado de derecho, respeto a los derechos humanos y a las libertades civiles y políticas en el altar de la estabilidad. Nuevamente el conjunto de la sociedad civil árabe, la inmensa mayoría de los hombres y mujeres sirios, que defendían una vida con “dignidad, libertad y justicia social”, se vio *aparentemente* atrapada entre dos dictaduras, la cívico-militar y la salafista-yihadista. Pero esbozar las coordenadas del conflicto en estos términos, exclusivos y fatalistas, entre el yunque y el martillo, contribuye a salvar la ropa tanto a las dictaduras como a sus valedores externos. Unos se presentan como el “mal menor” de “yo o el caos”, y otros justifican su inacción o connivencia con las dictaduras (con unas más que con otras dependiendo de las coyunturas, alianzas e intereses). Este mismo razonamiento ignora, cuando no desprecia, el potencial de la ciudadanía y, en suma, de las sociedades civiles árabes, sin una apuesta gradual, realista y efectiva que las fortalezca en sus demandas democratizadoras. Semejante política sólo reproduce el ciclo del conflicto, apoyando o rehabilitando regímenes autoritarios, aparentemente estables, pero que se vuelven disfuncionales al poco tiempo. Sus prácticas sistemáticas de opresión, represión, corrupción, exclusión, pobreza e injusticia social terminan propiciando las opciones extremas y violentas que dicen combatir. He aquí la paradoja, se justifica la perpetuación de esos regímenes como un “mal menor” para, teóricamente, combatir las consecuencias que esas mismas dictaduras generan.

Finalmente cabe considerar que, pese al tiempo transcurrido, desde una perspectiva estrictamente histórica, todavía se carece de una visión más distante en el tiempo que permita elaborar una obra definitiva o concluyente sobre el conflicto sirio. Es muy probable que con el transcurso de los años se adviertan algunos importantes aspectos que ahora han podido pasar desapercibidos, se obtengan nuevos documentos o se desclasifiquen otros, y se adviertan procesos latentes que todavía no se han explicitado ni concluido. En este sentido, la nueva entrega del profesor Ignacio Álvarez-Ossorio ofrece una apretada síntesis, actualizada y ampliada, con las claves esenciales de este conflicto. Sus trabajos sobre la deriva de la política siria serán, sin duda, referentes para seguir avanzando en futuros estudios y análisis.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez-Ossorio, Ignacio (2009) *Siria contemporánea*, Madrid, Síntesis.
- Álvarez-Ossorio, Ignacio, Mijares, Laura y Barreñada, Isaías (eds.) (2022) *Geopolítica de las Primaveras Árabes. Dimensión internacional y dinámicas locales*, Granada, Comares.
- Conde, Gilberto (coord.) (2017) *Siria en el torbellino: Insurrección, guerras y geopolítica*, Ciudad de México, El Colegio de México.
- Kassir, Samir (2006) *De la desgracia de ser árabe*, Córdoba, Almuzara.
- Owen, Roger (2012) *The Rise and Fall of Arab Presidents for Life*, Cambridge, Harvard University Press.
- Yassin-Kassab, Robin, Al-Shami, Leila (2017) *País en llamas. Los sirios en la revolución y en la guerra*, Madrid, Capitán Swing.

Las dificultades que puede acarrear la paz

The difficulties that peace can bring

PETER COUSINS

Universidad de Granada

PROCESO EDITORIAL ► EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 30/07/2022

Aceptado: 15/05/2024

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ► HOW TO CITE THIS PAPER:

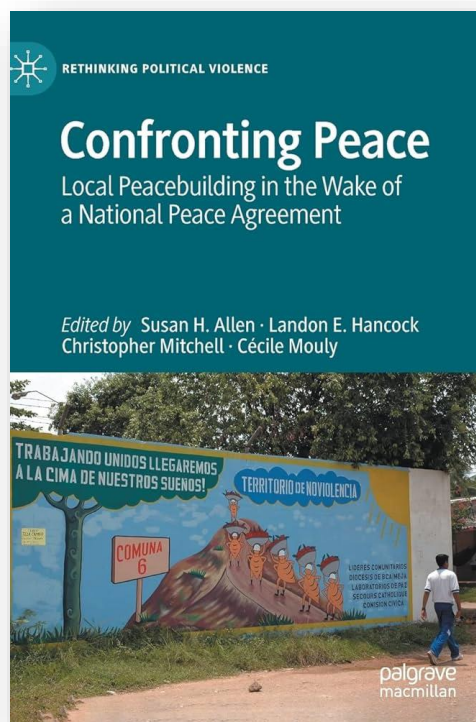
Cousins, Peter. (2023). Las dificultades que puede acarrear la paz, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.16, pp.233-240, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.16.25914>.

SOBRE LOS AUTORES ► ABOUT THE AUTHORS

Peter Cousins, filólogo y Máster en Resolución de Conflictos, es candidato al doctorado de Historia y Artes en la Universidad de Granada, donde también mantiene una relación cercana con el Instituto de la Paz y los Conflictos. Su investigación se centra en la historia y diplomacia civil del Movimiento Internacional de Reconciliación. Trabajó durante seis años con víctimas-supervivientes del conflicto armado y líderes sociales en contextos de construcción de paz en Colombia. Es cofundador de Rodeemos el Diálogo.
pcousins@correo.ugr.es

EN RESEÑA DE ► A REVIEW OF

Allen, S.H., L.E. Hancock, C. Mitchell y C. Mouly (Eds.) (2022), *Confronting Peace: Local Peacebuilding in the Wake of a National Peace Agreement*, Cham (Suiza), Palgrave Macmillan, primera edición (publicado el 2 diciembre, 2021), p. 415.



El punto de partida del presente libro es que, en medio del frenesí que inevitablemente acompaña la firma de un acuerdo de paz nacional, frecuentemente se pasa por alto el efecto de este sobre las comunidades locales. Los editores, profesores de las Universidades George Mason y Kent State además del FLACSO ecuatoriano, formulan su pregunta rectora con la ‘provisionalidad’ propia de un primer intento de corrección de esa falta: “What obstacles and opportunities confront local peace communities and organizations—and their previous grassroots initiatives—once some form of national peace has more or less been achieved?” (xxvi).¹

La atención tanto de los académicos como de los *practitioners*, en cuya compañía el volumen sale en búsqueda de respuestas a este interrogatorio, se detiene sobre varias naciones del sur global. Uno de esos países, Colombia, con su célebre pero polémico Acuerdo del Teatro Colón² firmado en 2016, ocupa la primera parte, y un poco más de la mitad, del texto total. En la segunda sección, se llama la atención del lector sobre África y Filipinas. No obstante, antes de seguir adelante, cabe una mirada a las líneas teóricas en las cuales se inscriben dichos ejemplos.

Son por lo menos tres los debates intelectuales de trasfondo, todos citados o al menos aludidos en el desarrollo del libro. La noción de *construcción de paz desde las bases* (véase Lederach, 2007: 71-90) esboza la naturaleza de la agencia de los actores locales. Se exploran el crecimiento de confianza y sus efectos emancipadores en los mismos, en contextos del dominio generalizado y las deficiencias de la ‘paz liberal’, mediante el *giro local* (Mac Ginty & Richmond, 2013; Leonardsson & Rudd, 2015) —si bien se hace un llamado a matizar nuestra comprensión del concepto (Paffenholz, 2015)—. Una segunda reflexión de Lederach (2007: 24) da frutos en el concepto de las *infraestructuras para la paz* (I4P, por sus siglas en inglés), un modo de rodear a las intuiciones e iniciativas que surgen de las bases, dotándoles de recursos morales, así como materiales (van Tongeren, 2011, 2012; Giessmann, 2016). A estas consideraciones, vale la pena agregar un compendio editado por dos de los coordinadores del presente texto —y con varios de los mismos autores contribuyentes—, el cual anticipa nuestra temática explorando la legitimidad en la construcción de paz (Hancock & Mitchell, 2018).

Establecidos estos antecedentes, entramos en materia. De la introducción se encarga Christopher Mitchell (1-28), quien presenta la hipótesis global en cuánto factores que condicionan la recepción de un acuerdo de paz y los problemas que es probable se manifiesten en el terreno. A partir del segundo capítulo se adentra en la problemática actual colombiana. El acuerdo de paz de este país, cerrado con las FARC, tiene como principio rector la llamada ‘paz territorial’³, un enfoque regional que lo hace digno del tratamiento profundo que se le brinda en este volumen. Esperanza Hernández Delgado (31-57) conduce el primer estudio de caso, con una mirada en torno al proceso organizativo de las mujeres tejedoras de vida del Putumayo. Siguen Mery Rodríguez y Fernando Sarmiento Santander (59-80), quienes recuerdan el acompañamiento a las iniciativas locales del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), una especie de infraestructura regional para la paz, en el marco de las herramientas surgidas de las negociaciones de La Habana. En el cuarto capítulo, Ana Isabel Rodríguez Iglesias, Noah Rosen y Juan Masullo (81-109) exploran el “revamping effect” (efecto de renovación) del acuerdo de paz sobre plataformas como el *Acuerdo Humanitario ¡Ya! para el Chocó* (AHY).

Del noroccidente se pasa al suroeste del país, Nariño, con la evaluación de Cécile Mouly y Karen Bustos (111-135) de la ‘zona de paz’ de Samaniego, cuyas habitantes respondieron a una

¹ A lo largo del texto, se prefiere el término ‘pos-acuerdo’ (ej. “the *post-agreement* phase of conflict”, xxvii) que al de ‘pos-conflicto’. Todas las citas son del libro objeto de la reseña, salvo indicación contraria.

² Denominado en este libro ‘el Acuerdo de La Habana’, debido a la ubicación del desarrollo de las negociaciones.

³ Véase Jaramillo (2013).

mezcla de condiciones, algunas propias del mismo conflicto y otras representativas de la etapa del pos-acuerdo. Camilo Pardo-Herrera y Raquel Victorino-Cubillos (137-168) se preguntan después por los escenarios de liderazgo y económicos en otro municipio nariñense, Policarpa. El último capítulo de esta sección, el séptimo, va enfocado en Granada (Antioquia): Laura Villanueva, Claudia Giraldo, Luis Mario Gómez Aristizábal y Didier Giraldo Hernández (169-198) analizan la capacidad de las redes humanas de mantener una infraestructura de paz en un contexto ya conocido por ser la cuña del cooperativismo colombiano (171).

Aquí es justo y necesario resaltar un punto en común entre todos los casos surgidos de este país suramericano: el gobierno del expresidente Iván Duque desatendió la implementación del acuerdo de paz. De modo que, tanto según los indicadores formales como a través de las experiencias empíricas, el estado liminal en que se encontraba el país fue reemplazado por un nuevo deterioro en las condiciones de seguridad. En las palabras representativas de un vecino de Policarpa: “People were hopeful about peace. We felt it. [...] It lasted for some time, and then it started fading away. But yes, for a while we lived in peace” (160).

La segunda sección del libro se dedica a la construcción de paz en el periodo de pos-acuerdo en África y las Filipinas. Abre con el capítulo más largo de toda la obra, en el cual Paul van Tongeren (201-249) se adentra en los *comités locales de paz* (CLP) de cinco países africanos: Suráfrica, Kenia, Burundi, la República Democrática del Congo (RDC) y Sudán del Sur. El siguiente apartado se detiene sobre Burundi en concreto: René Claude Niyonkuru y Régina Ndayiragije (251-277) llaman la atención a la reducción del espacio político para la sociedad civil (y por ende sus CLP) a partir de 2005, pese al papel augurado para ella en el Acuerdo de Arusha.

Los dos capítulos restantes son estudios de caso desde la experiencia filipina. En el décimo capítulo, Wendy Kroeker y Myla Leguro (279-308) profundizan en el legado que dejó el Movimiento de Cristianos por la Paz en el territorio *bangsamoro*, mientras Megumi Kagawa (309-337) se pregunta en el undécimo por la interacción entre los acuerdos nacionales de la década pasada y dos iniciativas lideradas por comunidades rebeldes. Landon Hancock y Susan Allen (341-372) redondean el volumen con sus conclusiones, reuniendo los hallazgos de los siete países en materia de la naturaleza de la paz, la (in)seguridad, y los asuntos que surgen de la implementación de los acuerdos –tales como el desarme, desmovilización y reintegración (DDR); el retorno de las personas desplazadas; la justicia transicional, la sanación y la reconciliación; los impactos económicos; y la gobernanza frente a las relaciones centro-periferia–.

Esta riqueza de experiencias se ve reflejada en las teorías que despliegan los autores. Las instrucciones de los editores venían impregnadas de la misma calidad de tentativa que la pregunta rectora del libro:

to carry out a “before and after” study of a community or regional organization [...] a very broad framework—more a set of headings—that others, including our authors can use to help organize their analyses and assist in making a few tentative comparisons with one another. (25)

Así, se dejó al juicio de cada escritor/a qué enfoque brindarle a su capítulo (histórico, práctico, etc.), resultando diversos los marcos teóricos empleados.

Hernández ve a la luz de la paz imperfecta y su componente, el empoderamiento pacifista, el crecimiento de confianza, habilidades y “optimismo inteligente” (47) de las mujeres tejedoras de la vida. Rodríguez Iglesias *et al.* analizan las exigencias de la plataforma AHY a través de la estructura de oportunidades políticas, los incentivos y quejas, y la capacidad de los movimientos (98-104). Mouly y Bustos se ubican ante la literatura sobre la implementación de la paz (114-115), mientras

Pardo-Herrera y Victorino-Cubillos recogen perspectivas a propósito del gobierno por rebeldes (138-140). Para el caso de Filipinas, Kroeker y Leguro traen a colación la llamada ‘Teoría 3B’ –binding, bonding, bridging (unir, enlazar, hacer de puente)– adelantada por los Catholic Relief Services⁴, concepto para fomentar la interconexión relacional y estructural (301).

La exposición teórica más novedosa de la obra se expone en el capítulo sobre Granada: *human networks building peace* (172-176). Villanueva *et al.* entienden la paz y el poder, ambos con su propia sustentación, en función de la armonía y las relaciones humanas. En este sentido, las iniciativas (185-195) que surgieron en el contexto del acuerdo de paz (*Construyendo un sueño, la Asociación de víctimas unidas por la vida-ASOVIDA, Tejiendo territorio para la paz-TEJIPAZ, Agenda ciudadana, Pequeños grandes líderes*) no solo forman parte de una trayectoria de solidaridad de larga data en el municipio, sino que pertenecen a una infraestructura para la paz, cuyo propósito “should be to provide alternative ways of communication and interaction, creating space(s) for elicitive approaches to conflict prevention, mitigation, and transformation, pursued through harmonization” (196). Así se crea un concepto global muy humano, cuya aplicación podría extenderse mucho más allá de los límites de este volumen.

Para el presente escritor, no ha de sorprender, dado el enfoque relacional de varias de las teorías mencionadas, que uno de los hallazgos clave del libro se sitúe en este mismo plano. Se explora en el marco de tres factores que, con independencia de las conclusiones de cierre de los autores, se destacan frente a la pregunta orientadora del texto. Se trata de la importancia del componente humano dentro de los procesos, de la inclusión popular, y del Estado habilitador.

Para iniciar por el último, por “Estado habilitador” me refiero a una condición estructural en la cual el Estado se comprometa con los acuerdos que firma, al tiempo que la sociedad civil pueda descubrir su propia agencia. Ya observamos que los colombianos entrevistados para este libro coincidían en que el gobierno de Duque se había salido de la pista. De igual manera, los poderes ejecutivo y legislativo del Estado filipino se encargaron de diluir la ‘Ley Orgánica de la Región Autónoma de la Nación Mora en el Mindanao Musulmán’ (313). Sin embargo, dejando de lado estas falencias y suponiendo que se cuenta con la voluntad política gubernamental suficiente, el libro nos deja tres lecciones relevantes.

Primero, que la aprobación de un convenio de paz marca un hito en la apertura del espacio político para la sociedad civil. Así, la participación del PDPMM “in the implementation of the Havana Accord became an ethical and historical imperative” (73), y los procesos organizativos en Policarpa vivieron como un antes y un después los pactos con las FARC (145). De ahí, en segundo lugar, que las entidades locales deban concretar el papel que jugarán, ya sea de manera independiente o en conjunto con el Estado. En Granada, la ASOVIDA creó el proyecto ‘Territorios para la Verdad’ como un esfuerzo educativo y de concientización en torno a las actividades de la Comisión de la Verdad colombiana (189), mientras que en el distrito Wakir de Kenia, un Comité de Paz y Desarrollo asumió el compromiso con la seguridad en una clase de gobernanza híbrida. La tercera lección empieza a vislumbrarse en el marco de una tensión planteada por Niyonkuru y Ndayiragije, respecto a los CLP en Burundi:

LPCs⁵ and their members continued to face a dilemma between the desire to position themselves as intermediaries between citizens and those in power to deal with issues that affect interpersonal and inter-community peaceful cohabitation,

⁴ Entidad para la cual trabaja Leguro.

⁵ El acrónimo CLP en lengua inglesa.

and the need to play the role of 'watchdogs' over the exercise of political power at the local level to prevent threats to peace due to political calculations. (271)

En cuanto lección, la solución, de acuerdo a Van Tongeren, consiste en establecer la imparcialidad gubernamental respecto a las estructuras de paz y, reconociendo que son vulnerables a la captura política, fundamentar su independencia sobre una base legal (243-244).

El segundo hallazgo destacable es que la inclusión de una amplia gama de los sectores sociales en las actividades del pos-acuerdo tiene una relación significativa con la legitimidad, la cual va más allá de un ejercicio de marcar casillas según lo dispuesto en los criterios nacionales⁶. Retomamos la discusión de van Tongeren, quien sostiene que:

LPCs tend to enjoy relatively high levels of legitimacy because they are composed of respected members of local civil society. Their authority [results from] the respect they receive from their community. More than anything else, LPCs project "soft" power and are usually established at the local level, often after transparent selection and proper consultation of main stakeholders. As a result, LPCs tend to be largely representative of the local communities from which they arise. (231)

Atestiguan este punto varias experiencias a lo largo del libro. Pardo-Herrera y Victorino-Cubillos siguen los pasos de una mujer de Policarpa, a través de quién retratan las arenas movedizas del pos-acuerdo en términos de diversidad (147-151). No se trata aquí de reducir el tema a la elección de un cierto número de mujeres para otorgar legitimidad, sino que, citando a la analista colombiana Laura Ospina, "to understand that women can contribute to the economy, the politics, and the development of the country" (151)⁷.

Semejante reducción se manifestó en el caso de Burundi: los matices étnicos del conflicto hicieron que se favoreciera la "political and ethnic representation" por encima de una más amplia en los procesos locales de construcción de paz, lo que terminó disminuyendo su legitimidad (270). Algo secamente, Kroeker y Leguro sostienen, con Rausch y Luu, que "inclusive processes are the pathway for providing an opportunity for outcomes to be accomplished" (289). Su estudio de caso –el Movimiento de Cristianos por la Paz– detalla cómo fue menester construir con paciencia y entre líneas confesionales, antes de poder proyectar una auténtica voz ecuménica en el contexto más amplio del *bangsamoro* (293-95).

El tercer factor, el más relacional, es el de no perder de vista lo humano en tiempos de pos-acuerdo nacional, es decir, de responder a las necesidades en función del ser humano y su arraigo social. En este sentido, 'lo local' indudablemente arroja una luz particular sobre las prioridades definidas a nivel nacional. Un ejemplo brillante proviene de la RDC, donde, a pesar de un acuerdo de paz 'fallido', una agencia local, *Centre Résolution Conflits*, ha dado un giro a los programas convencionales de DDR, componente primordial de la paz liberal (333), de modo que adoptan un enfoque "RDD", "work[ing] backwards from the reintegration process. It is the effectiveness of the community reintegration process that influences militia members to disarm, as well as securing their long-term demobilization" (220).

⁶ El mismo Acuerdo del Teatro Colón finalmente incorporó un capítulo étnico y numerosas disposiciones en materia de género, como resultado de la presión social ejercida, entre otras, por el AHY (93) y otros conjuntos de mujeres y poblaciones diversas (146). Nótese que un informe reciente cuestiona el 'tópico' de la investigación para la paz, a saber, "the more inclusive the peace process, the better" (Bramsen, 2022).

⁷ Véase Ospina (2019) para el texto original en castellano.

La lógica de esta orientación se refleja también en las experiencias de los guerrilleros de las FARC que regresaron a sus aldeas en el municipio de Samaniego, “where the community knew them and their families, which made their reintegration easier” (126). Allí, una iniciativa particular vio a estos excombatientes formar un grupo de baile, que tuvo una acogida positiva en un festival local (126).

La misma perspectiva se extiende incluso al ámbito empresarial. En Granada, TEJIPAZ ha procurado contribuir al desarrollo apoyando la economía real y local, “so that victims may remain in the countryside living a dignified and self-sufficient existence” (190). Lo cual contrasta con ciertas dinámicas en torno al PDPMM, en las que la generación de ingresos se convirtió en un fin en sí mismo, con proyectos excesivamente técnicos, y alejados de las necesidades de la base (65). En cambio, en este y otros programas gestionados por TEJIPAZ, subyacen procesos de construcción de confianza a largo plazo (192).

Cada uno de estos hallazgos pone de relieve algún aspecto notable de la construcción de la paz local en el contexto de un acuerdo de paz nacional. Al mismo tiempo, el libro no obvia la problematización de ‘lo local’ en sí. Esto también puede ilustrarse de tres maneras. En primer lugar, no se puede dar por sentado que “local” sea sinónimo de “representativo”; las élites sub-nacionales son un fenómeno reconocible. En Burundi, por ejemplo, los CLP estuvieron durante un tiempo compuestos por miembros de la *imboneza*, líderes comunitarios asociados con la clase dirigente (265). Asimismo, se cuestiona la relación entre el nivel local y el internacional. En el Chocó, ella generalmente ha fluido bien; las organizaciones etno-territoriales construían sobre los vínculos con actores de la ONU y la MAPP-OEA tejidos en etapas anteriores (100). Por otro lado, algunos habitantes de Samaniego se quejaron de que los actores internacionales no se implicaran verdaderamente en la mejora de la vida de los habitantes (122). Por su parte, Niyonkuru y Ndayiragije señalan que lo “local” no sólo puede referirse a la geografía (territorio), sino también a la escala y la zona de influencia (252).

En todos estos aspectos, el lector se encuentra con un texto esclarecedor. Sin embargo, también hay algunos puntos débiles y algunas consideraciones que a mi juicio podrían haberlo mejorado. Mencionaremos algunas. En primer lugar, la terminología utilizada para representar a los actores locales relevantes es extensa. Hernández (35) y Mouly (113) esclarecen parcialmente esta variedad, aunque una nota en la sección introductoria podría haber resultado clarificadora. Por su parte, dentro de una página del inicio de su capítulo (202), van Tongeren se mueve, sin mayor comentario, entre el término *comités locales de paz* y *células locales de paz*, aunque más tarde nos enteramos de que éste último está asociado a la República Centroafricana (230).

En otro orden de cosas, este lector encontró algunas incorrecciones en el uso de la lengua inglesa a lo largo del texto. Si bien probablemente se explica por el hecho de que muchos de los autores no sean hablantes nativos del inglés, tal vez plantee una pregunta editorial. Un ejemplo –no más grave que otros– debería bastar: “In the normalization provisions of peace agreements, ‘disbandment of private armed groups’ is included. However, this part has not been implemented, as is the redeployment of the military” (316).

Cuestiones de edición pueden haber llevado a la omisión de la bibliografía de ciertos textos, por ejemplo, Villanueva, 2019 (173, 174).

En un plano más conceptual, aunque cada uno de los capítulos en el compendio se justifica fácilmente, el lector puede encontrar un poco chocante el salto del análisis muy localizado de los contextos colombianos (comprensible dado el enfoque de paz territorial de ese país), a uno que cubre todo un continente. El escrito posterior sobre Burundi es una ayuda, y la lógica de ‘desde lo general a lo específico’ estaba sin duda en juego en esta primera parte de la segunda sección. No obstante, un resumen general de otras circunstancias en Colombia –quizás evitando lugares con un capital social avanzado– podría haber ayudado al lector a empezar a “alejarse” y aclimatarse al cambio de escala.

En este sentido, una aproximación un poco novedosa podría haber sido aprovechar la presencia del Barómetro⁸ del Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz en Colombia, para plantear una pregunta como la siguiente: *¿Qué puede enseñarnos sobre el asunto que nos ocupa, la presencia en los territorios de investigadores de una universidad internacional, cuyo mandato oficial de seguimiento al acuerdo en tiempo real procede del mismo?* Esta labor de parte del Instituto Kroc se menciona una sola vez, en el capítulo final; es posible razonar que un mayor protagonismo de esta herramienta no habría estado de más.

Por último, en este repaso de posibles mejoras, me encontré pensando en Irlanda del Norte y el Acuerdo de Belfast/Viernes Santo de 1998, más allá de las dos veces que se menciona en el texto (2, 348). Aunque todos los casos de este libro proceden del sur global, nunca se explica manifiestamente el motivo subyacente de esta decisión; y si bien, técnicamente, no se trata de un pacto con aplicación en todo el territorio de un país –como es el caso, por ejemplo, del colombiano–, requirió la firma de dos Estados soberanos. También puede establecerse un paralelismo con Mindanao, una zona regional incluida en este texto. En cualquier caso, un ejemplo tan destacado, con sus propias dificultades de implementación de pos-acuerdo en una sociedad que sigue padeciendo el sectarismo y la división de las comunidades, puede haber enriquecido la segunda sección.

A pesar de las observaciones anteriores, hay más que suficiente en este libro para dejar una huella significativa en esta nueva área de estudio. Hancock y Allen inician sus conclusiones explicando que:

our initial findings could be said to tend toward the banal, in that the difficulties that these local communities face after an agreement has been signed are, in many cases, largely identical to the difficulties that they faced during the official prosecution of violence. (341)

Esta afirmación es del mismo espíritu que el planteamiento inicial de los editores, pero uno se queda con la sensación de que sus ambiciones han sido mayores de lo que ellos mismos quieren reconocer. No se trata simplemente, como aseveran a continuación, de que a quienes viven a cierta distancia de los territorios, les cueste apreciar las dificultades que enfrentan los mismos (342), por mucho que pueda ser cierto. Tiene más que ver con su argumento anterior –a saber, “peace-writ-small will make at least a contribution to the overall durability of peace-writ-large” (25)–, lo cual también apunta al valor de un compendio: se pueden extraer numerosas lecciones, compararlas y contrastarlas. En su enfoque y en sus escritos, los editores y autores han prestado un valioso servicio, tanto a los acuerdos de paz nacionales como a las comunidades donde se desarrolla su implementación.

Referencias bibliográficas

- Allen, Susan H., Hancock, Landon E., Mitchell, Christopher y Mouly, Cécile (Eds.) (2022) *Confronting Peace: Local Peacebuilding in the Wake of a National Peace Agreement*, Cham, Palgrave Macmillan.
- Bramsen, Isabel (2022) Controversies of Inclusion in the Colombian Peace Process: The Balancing Act of Introducing New Norms and Gaining Popular Support. *FAIR Case Brief, 5, Edición*

⁸ Véase <https://peaceaccords.nd.edu/barometer>.

- Electrónica*. [En línea.] Oslo, PRIO. <https://www.prio.org/publications/13050> [Consultado el 24 de julio de 2022].
- Giessmann, Hans-Joachim (2016) *Embedded Peace. Infrastructures for Peace: Approaches and Lessons Learned*. Edición Electrónica. [En línea.] Berlín/Nueva York/Berna, Berghof Foundation/PNUD/Swiss Agency for Development and Cooperation-SDC. <https://berghof-foundation.org/library/infrastructures-for-peace-approaches-and-lessons-learned> [Consultado el 21 de julio de 2022].
- Hancock, Landon E. y Mitchell, Christopher (Eds.) (2018) *Local Peacebuilding and Legitimacy: Interactions Between National and Local Levels*, Londres, Routledge.
- Jaramillo, Sergio (2013) *La Paz Territorial*, Bogotá, Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Lederach, John Paul (tr. González Moína, Marta y Paños, Lourdes) (2007 [1998]) *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*, Bilbao/Gernika/Bogotá: Bakeaz, Gernika Gogoratz, Editorial Códice.
- Leonardsson, Hanna y Rudd, Gustav (2015) The 'local turn' in peacebuilding: a literature review of effective and emancipatory local peacebuilding, *Third World Quarterly*, Vol. 36, núm 5, pp. 825-839. <https://doi.org/10.1080/01436597.2015.1029905>.
- Mac Ginty, Roger y Richmond, Oliver (2013) The Local Turn in Peace Building: a critical agenda for peace, *Third World Quarterly*, Vol. 34, núm. 5, pp. 763-783. <https://doi.org/10.1080/01436597.2013.800750>.
- Ospina, Laura (2019) Mujeres al poder: un temor que persiste. *El Espectador*. [En línea.] <https://www.elespectador.com/politica/mujeres-al-poder-un-temor-que-persiste-article-873803/> [Consultado el 24 de julio de 2022].
- Paffenholz, Thania (2015) Unpacking the local turn in peacebuilding: a critical assessment towards an agenda for future research, *Third World Quarterly*, Vol. 36, núm. 5, pp. 857-874. <https://doi.org/10.1080/01436597.2015.1029908>.
- van Tongeren, Paul (2011) Increasing Interest in Infrastructures for Peace, *Journal of Conflictology*, Vol. 2, núm. 2, pp. 45-55. <http://dx.doi.org/10.7238/joc.v2i2.1230>.
- van Tongeren, Paul (2012) Infrastructures for Peace, en Allen Nan, Susan, Mampilly, Zachariah C. y Bartoli, Andrea (Eds.), *Peacebuilding: From Practice to Theory*, Oxford, Praeger, pp.400-419.
- University of Notre Dame (2024) Iniciativa Barómetro Colombia, *Peace Accords Matrix*. [En línea.] <https://peaceaccords.nd.edu/barometer?lang=es> [Consultado el 14 de mayo de 2024].